



**Secretaría
de Contraloría**

Gobierno del Estado de Michoacán



MINUTA DE LA I REUNION REGIONAL, REGIÓN X, INFIERNILLO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

En el municipio de Nuevo Urecho, Michoacán, siendo las 10:30 treinta horas del día 26 de febrero del 2018, se reunieron en las instalaciones de la Casa Ejidal de Nuevo Urecho, calle Nacional S/N,e Nuevo Urecho, Michoacán, de esta misma localidad a efecto de llevar acabo la I Reunión Regional, de la Región X Infiernillo de **Contralores de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo**, contando con la presencia de los CC. M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo y Secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán; la M.J.O. María del Carmen López Herrejón, Secretaria Técnica de la Secretaría de Contraloría, en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo; M.D.O. Jorge Jacuinde Reyes, Contralor del Municipio de Tocumbo y Coordinador Estatal de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo; el Contralor del Municipio de Charo y Representante de la Región III, Cuitzeo, L.A.E. Edibaldo Orozco Godínez; la contralora del Municipio de Jungapeo y Representante de la Región IV Oriente, Laura Salas Arcos; Contralor del Municipio de Peribán y Representante de la Región V Tepalcatepec, C.P. Antonio Gálvez López; Contralor del Municipio de Pátzcuaro y Representante de la Región VII, Pátzcuaro-Zirahuén y Coordinador Estatal Suplente de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, C.P. José Martínez Abud; el contralor del Municipio de Nocupetaro y Representante de la Región VIII Tierra Caliente, C.P. Agustín Dueñas Delgado; el Contralor del Municipio de Arteaga y Representante de la Región IX, Sierra-Costa, L.C. Martín Torres Franco; Contralora del Municipio de Ario, Lic. Lidia Rocha Ávila; Contralor del Municipio de Churumuco, C.P. Bolívar Ramírez Flores; Contralor del Municipio de Gabriel Zamora, C.P. Alan Martin Sánchez Camacho; Contralor del Municipio de La Huacana, Lic. Rafael Vieyra Ramírez; Contralor del Municipio de Múgica, Lic. Luis Fernando Cervantes Patiño; Contralora del Municipio de Nuevo Urecho, C.P. Mariela Mata Villanueva, , por lo que con fundamento en el artículo 21 de los Lineamientos de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo que a la letra dice:

Se procede a dar lectura a la siguiente Orden del Día:



**Secretaría
de Contraloría**
Transparencia y Rendición de Cuentas



I.- X Reunión Regional de Contralores **de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo** con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2017.

Se desahoga.

II.- **Mensaje de bienvenida** a la X Reunión Regional de Contralores, de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del M.V.Z. Cenobio Hernández Lara, Presidente Municipal de Ario de Rosales.

Se desahoga.

III.- **Intervención**, a cargo de la Contralora Municipal de Mugicaa cargo de la Lic Mariela Mata Villanueva.

Se desahoga.

IV.- **Intervención**, de la M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo y Secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán.

Se desahoga.

V.- Pase de Lista, verificación del quorum.

VI.- Capacitación, "**Declaraciones Patrimoniales, conforme al Sistema Estatal Anticorrupción**", a cargo del Lic. Francisco Javier Jiménez Rebollar, encargado del Despacho de Normatividad y responsabilidades SECOEM .

Se desahoga.

VII.- Capacitación, "**Ley de Contabilidad Gubernamental**", a cargo del C.P. Daniel Landa Ruiz, Titular del Órgano Interno de la SECOEM.

Se desahoga.

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- **Acuerdos. Asuntos Generales y Acuerdos. Sin Actuación**


La M.J.O. María del Carmen López Herrejón cuestiona si los presente no tiene alguno otro tema a tratar, y no habiendo más asuntos que atender se procede a la clausura de la presente Reunión Regional.



Se desahoga.



M.I. Silvia Estrada Esquivel
Presidenta de la Comisión Permanente y
Secretaría de Contraloría



M.J.O. María del Carmen López Herrejón
Secretaría Técnica de la Comisión Permanente
y Secretaría Técnica de la Secretaría de
Contraloría

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la Primera Asamblea Regional, de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán, realizada en el municipio de Nuevo Urecho, Michoacán, el 26 de febrero del 2018.